



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

572

Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social, y presidenta del Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB), por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el tercer cuatrimestre del año 2025

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo eso, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) en el tercer cuatrimestre del año 2025:

- Convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el funcionamiento del Centre de la Mar como Centro de Referencia Nacional en el área profesional de Náutica de la familia profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos en el ámbito de la formación profesional
- Convenio de colaboración entre la Fundación Universidad – Empresa de las Illes Balears MP i el Servicio de Empleo de las Illes Balears (SOIB) para le desarrollo del Programa de Grandes Activos

(Firmado electrónicamente: 19 de enero de 2026)

La consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo Social y presidenta del SOIB

Catalina Teresa Cabrer González

